

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

9643 Orden JUS/1785/2015, de 24 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por la Orden JUS/1293/2015, de 23 de junio.

Por Orden JUS/1293/2015, de 23 de junio, (BOE del 1 de julio de 2015) se anunció convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia, por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles del Estado, comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, de acuerdo con el informe de la unidad proponente, según se detalla en el anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de agosto de 2015.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), la Subsecretaria de Justicia, Área Roldán Martín.

**ANEXO
MINISTERIO DE JUSTICIA**

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO/A				
Nº ÓRDEN	PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUSTICIA										
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LEGISLATIVA										
1	SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL -3017799-	30	24.332,42	DE JUSTICIA, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUSTICIA, MADRID	30	FERNANDEZ ALVAREZ, JACOBO	5107803735 A1111	A1	C. SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO	ACTIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO										
UNIDAD DE APOYO										
2	VOCAL ASESOR/ SUBDIRECTORA - 4843359-	30	19.626,88	DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, MADRID	30	EZQUERRA PLASENCIA, M. ANGELES	0526617557 A5001	A1	E. TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES OO.AA. DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	ACTIVO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL										
3	SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL - 2210768-	30	24.332,42	DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, MADRID	30	SANTA-BÁRBARA RUPÉREZ, JESUS	5297282424 A0621	A1	C. SUPERIOR DE GESTIÓN CATASTRAL	ACTIVO
4	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDI RECTORA ADJUNTA - 5028240-	29	19.627,30	DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, MADRID	29	FERNANDEZ GONZALEZ, LAURA	5020288702 A0621	A1	C. SUPERIOR DE GESTIÓN CATASTRAL	ACTIVO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO Y DE LOS REGISTROS										
5	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDI RECTORA ADJUNTA - 5028295 -	29	19.626,88	DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, MADRID	29	IMEDIO MARUGAN, ELENA	0264874846 A0621	A1	C. SUPERIOR DE GESTIÓN CATASTRAL	ACTIVO